

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.063.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 22 de Marzo de 1924

La Diputación y la Enseñanza

Nuestro distinguido amigo D. Tomás Alonso de Armiño, presidente de la Excm. Diputación provincial, nos ruega en atento B. L. M. la reproducción de los siguientes párrafos de la Memoria enviada al Directorio, referente a los gastos de Instrucción Pública, para que los lectores puedan, con conocimiento de causa, formar juicio acerca de las quejas que se publicaron en el número de ayer.

Dicen así:

«Si ligeramente recorremos el presupuesto provincial, nos hallaremos, entre otras, con partidas como las siguientes, que no tienen carácter provincial: la Sección de Cuentas del Gobierno civil, que es, como su propio nombre está indicando, una dependencia del Estado, cuesta a la Diputación 19.212'45 pesetas; el servicio de bagajes para traslación de pobres, enfermos y presos, 14.000; la impresión del Censo electoral, cuando ya lo relacionado con el sufragio está todo separado de las Diputaciones, 5.000; la Junta de Instrucción Pública y aumento gradual de los maestros, cuando toda la primera enseñanza depende del Estado, 25.500 pesetas, y tantas otras partidas como podrían mencionarse.

La última merece una particular atención. Cuando los maestros públicos tenían sus sueldos consignados en los presupuestos municipales, como tales dotaciones eran exigidas, para alentar al Magisterio, se establecieron esos aumentos graduales, premios pequeños a los más antiguos o más aptos, y tales aumentos cargaron sobre las Diputaciones. Han cambiado los tiempos, hoy los maestros son funcionarios del Estado, disfrutan de los beneficios de un escalafón, con arreglo al cual ascienden, y, sin embargo, como algo olvidada, han quedado esos aumentos graduales que muchas Diputaciones no pagan, que la nuestra abona religiosamente y que deben desaparecer por anacrónicos. La Excm. Diputación se atreve a pedir en esta Memoria que se dicte una disposición que, derogando las hoy vigentes, establezca, con respecto a los derechos adquiridos, que en lo sucesivo ningún maestro pueda obtener aumentos graduales, debiendo irse amortizando esta partida, no insignificante, y de igual modo deberá derogarse la que concede derecho a habitación, o subvención en su caso, a los directores y directoras de Normales, los que de modo análogo a los maestros, pero en mucha mayor medida, gozan hoy de un escalafón bien dotado, y no hay razón para que logren ese beneficio, que no tienen a su favor los rectores de Universidades, los jefes de ningún Centro docente y acaso, fuera de los maestros primarios, ningún funcionario público, al menos como derecho reclamable, disfrutando casa únicamente cuando la hay en el edificio que aloja la dependencia a cuyo frente se hallan.

Si todos estos gastos, gravando el presupuesto provincial, impiden el desarrollo de otros servicios, hay otra cuestión gravísima, capital para la vida de las Diputaciones, que la nuestra ha de recoger aquí demandando, con urgencia, que se ponga término a una situación falsa en que se hallan todas las provincias y que traerá, si el remedio no se pone, su pronta ruina y quiebra. Nos referimos al llamado *Deficit de Enseñanza*.

Los Institutos, las Escuelas Normales

y la Inspección de Enseñanza estuvieron en tiempos a cargo de las Diputaciones, hasta que el Estado, con notorio acierto y en evitación de lamentables abandonos que, bueno es decirlo nunca tuvo nuestra provincia, decidió hacerse cargo del pago de tales atenciones. Así se estableció en las leyes de Presupuestos de 29 de Junio de 1887 y 29 de Junio de 1890, marcándose conforme a ellas una cantidad fija e invariable que era la que debían satisfacer las Diputaciones para pago del deficit que en tales atenciones tuviera el Estado.

Así han venido las cosas, sin dificultad ninguna, durante tantos años. Si alguna dificultad se suscitó, la resolvió el Tribunal Supremo (sentencia de 11 de Mayo de 1918) en el sentido de que el gravamen que a las Diputaciones se imponga no puede rebasar, sean cualesquiera las reformas que el Estado quiera realizar en la enseñanza, de la cantidad a que ascendieron dichos gastos en 1890.

En contra de este criterio, que parece el único racional y justo, se dió el Real decreto de 3 de Marzo de 1917, llamado ley de Autorizaciones, refrendado por el ministro señor Alba, que en su artículo 4.º, regla 12, estableció que la referida asignación dejaba de ser cuota fija y que, liquidándose todos los años los ingresos y gastos de enseñanza, las Diputaciones deberían cobrar el superavit o abonar el deficit que resultase.

Y el deficit ha sido en todas partes tal, que no ha habido Diputación que pueda pagarlo. La nuestra, que venía abonando 37.473'56 pesetas anuales, debe satisfacer ahora más de 280.000 cada año, y como no ha habido consignación en los presupuestos y no se ha hecho ningún abono, sube hoy por encima de un millón la cantidad adeudada.

Evidente es que esto no puede seguir, que la disposición de 1917 fué poco meditada y que es imposible que una resolución como la adoptada se tome sin oír a las Diputaciones que han de ser las que paguen.

No hay, a juicio nuestro al menos, otra solución que la de dar por nulas todas esas liquidaciones y volver al estado que ha venido existiendo desde 1890. El aumento de dotaciones desde entonces; la creación de un profesorado numeroso y bien pagado en dos Normales, una de las cuales, la de varones, apenas tiene ingresos, porque carece de alumnos; el crecimiento, sin duda impuesto por las necesidades de los tiempos, de un verdadero cuerpo de inspectores de Primera enseñanza en cada provincia, que antes tenía un solo funcionario de tal clase, son cosas todas que ha de sufragarlas el Estado, dotándolas con la largueza que los tiempos exigen en todo lo que dice relación a la instrucción pública. Pretender que las Diputaciones carguen con esa obligación, es sencillamente desconocer la realidad, y la realidad se impone siempre a todas las teorías.

Pocas obras más justicieras podría realizar el Directorio que hoy gobierna a España, que solucionar un conflicto como éste, que cada día que pasa se agudiza más, y que es general y debe resolverse sin pérdida de momento.»

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 42, entresuelo
Consulta de diez a una de la mañana

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lein-Calvo, 18, principal.

Ateneo de Burgos

No pueden estar descontentos los señores que lanzaron a la realidad la formación de un Ateneo en Burgos, y mucho menos los que constituyen la Junta del mismo. El éxito ha coronado sus esfuerzos, y aumenta considerablemente el número de socios que se adhieren a la Institución.

Próximamente, el día 31, inaugurará el Ateneo sus actos con una conferencia sobre un tema interesantísimo que con el título de *Cómo se hace una novela*, dará a los socios y sus familias el señor D. Rafael López de Haro.

No ha sido fijado el sitio donde las conferencias tendrán lugar, ni la hora de las mismas, pero prometemos tener al corriente a nuestros lectores, así que estos detalles se ultimen.

De esperar es que tales actos han de ser un definitivo triunfo para el Ateneo, y que estas conferencias han de estar rebosantes de público, por la gran cantidad de socios que van acudiendo a engrosar el número de los ateneístas burgaleses.

Asociación de Inquilinos

Ayer, a las siete de la tarde, en el Salón Parisiana, completamente lleno de público, se celebró la asamblea convocada por la Asociación de Inquilinos.

Presidió D. Salvador Calderón, asistiendo como delegado gubernativo el agente de policía D. Heliodoro Orcajo. El presidente pronunció breves palabras, relatando la marcha de la Asociación, que no puede ser más próspera.

El secretario dió cuenta de la exposición que hace tiempo se elevó al Directorio y en la que se detallan los abusos que cometen los propietarios de fincas, el mal resultado que han tenido estos en los desahucios y los juicios de faltas que fueren poco favorables para la Sociedad.

Se exponen los incidentes ocurridos, por lo que dicha entidad se vió obligada a solicitar del Directorio que se nombrase un juez especial, accediéndose a ello y designando a un magistrado de esta Audiencia.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por D. Mauricio L. Miegimolle del cargo de procurador de la Asociación y del nombramiento, para sustituirle, de D. Moisés Maroto, de quien se hacen elogios por los excelentes servicios que viene prestando en el poco tiempo que desempeña el cargo.

D. Pelayo Alonso hizo un resumen de lo que es la Sociedad, hablando de los juicios celebrados y que fueron favorables para la misma.

Dijo que hace falta más unión y celebrar reuniones con frecuencia para que todos los asociados estén en constante contacto, cambien impresiones, etc.

Expuso la necesidad de adherirse a la Asamblea magna que en breve se celebrará en Madrid.

El señor Mañero alentó a todos a la unión para conseguir los mayores frutos y se dió por terminada la reunión, en la que reinó gran entusiasmo, sin que ocurriera el menor incidente.

Poco después se inscribieron en la Asociación más de cien socios nuevos.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

LIQUIDACION DEL EJERCICIO TRIMESTRAL

La cobranza de contribuciones e impuestos

Las reglas dictadas para la liquidación y cobranza de las contribuciones e impuestos durante el ejercicio trimestral de 1.º de Abril a 30 de Junio son las siguientes:

Los documentos fundamentales de la cobranza de las contribuciones territorial amilurada y urbana y rústica catastradas, Industrial y de comercio, carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo e impuesto de transportes, preparados y aprobados para el ejercicio económico de 1924-25, que había de comenzar en 1.º de Abril próximo, se utilizarán, por el pronto, a los efectos de la exacción en el ejercicio trimestral de 1924, y servirán de base para la extensión de los recibos y patentes que, como resguardo, ha de facilitarse al pagador de la contribución o impuesto.

Los recibos semestrales e anuales de las contribuciones territorial e industrial y de comercio, preparados igualmente para la cobranza, se exigirán por la cuarta parte de la cuota anual y los recargos.

Las patentes de todas clases de la contribución industrial y de comercio y del impuesto de transportes que se expidan para el ejercicio trimestral de 1924 serán valederas solamente hasta el 30 de Junio de dicho año, pero cobrando sólo la cuarta parte.

En igual forma se cobrará el recargo del 40 ó 50 por 100 a los industriales comprendidos en la letra C de la disposición segunda de la tarifa segunda de la ley de Utilidades (texto refundido), y siempre que la cuota anual correspondiente sea superior a 1.500 pesetas.

Los conciertos de transportes, alumbrado y grasas y aceites, previa invitación a los interesados y con su antelación, se renovarán por la cuarta parte de su importe para el ejercicio trimestral de 1924 (Abril, Mayo y Junio).

Si los interesados no pudieran concurrir por sí o por representante autorizado, bastará con que presten su conformidad a la renovación en escrito dirigido al administrador de Propiedades e Impuestos.

En los conciertos de transportes, caso de negarse los interesados a la renovación, se les invitará a celebrar uno nuevo por el ejercicio trimestral del año 1924, y si tampoco accediesen, se liquidará el impuesto por medio de recibo especial.

Tratándose de conciertos por alumbrado, si no acepta el interesado la renovación, se le invitará a nuevo concierto por el ejercicio trimestral, y si lo rehúsa quedará obligado a efectuar los ingresos correspondientes por declaración jurada.

Los conciertos «ya convenidos» para el año 1924 y 25, tal y como este se computaba antes del Real decreto de 7 de Marzo actual, o sea desde 1.º de Abril a 31 de Marzo, serán valederos, previa la aprobación del Centro directivo, para el referido año económico, entendiéndose su vigor desde 1.º de Julio de 1924 a 30 de Junio de 1925.

Tratándose de contribuyentes no concertados en el año económico de 1923-24, o de nuevas industrias de transportes y alumbrado implantadas desde 1.º de Abril de 1924, que deban ser objeto de conciertos, se celebrarán estos con independencia y separación para el ejercicio trimestral de 1924, y en su caso, para el año económico de 1924-25.

Las cédulas personales que se expidan con arreglo a los padrones en formación para 1924 serán valederas hasta treinta días después de la apertura de la cobranza de esta contribución de 1924-25.

A la contribución de Utilidades sólo le afecta el cambio de ejercicio económico en la cobranza del gravamen de tarifa primera y de los préstamos en cuanto a tarifa segunda, y para efectuar el cobro de estos tributos deben utilizarse los recibos corrientes, estampando en ellos un cajetín con las siguientes palabras: «Ejercicio trimestral de 1924», efectuándose en la forma acostumbrada la formación de listas cobradoras y demás documentos para la recaudación.

Durante este período de gravamen sobre los préstamos se hará efectivo en cada vencimiento, previa la liquidación correspondiente con los mismos recibos actuales, estampando en ellos el cajetín que diga «Ejercicio trimestral de 1924».

CAFÉ CANDELA

Programa de las obras que mañana, durante el concierto vermouth, de doce a una y media, ejecutará la Orquesta «Candela», cuyo éxito cada día es mayor:

- 1.º Trío Rosas, pasodoble.
 - 2.º Wabash Blues, fox.
 - 3.º Csarías, núm. 6, aires húngaros.
 - 4.º El barberillo de Lavapiés, fantasía.
 - 5.º Mujeres de España, one step.
- Tarde, de dos a cuatro, y noche, de diez y media a doce y media, grandes conciertos.
- Todos los días cambio completo de programa.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génto-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco menos cuarto de la tarde la declara abierta el alcalde D. Luis Gallardo, asistiendo los señores Fernández, Herrero, Merino, Martínez (D. Florencio), Llop, Busto, Quintanilla, Martínez (D. Pedro), Bernal, Cuesta, Blanco, Gallo, Casado y Sadornil.

Despacho ordinario

Hacienda
Sobre expropiación de los terrenos de la finca de D. Bonifacio Izquierdo, para construcción de un puente sobre el río Aranzón.

El señor Fernández manifiesta que el día anterior había estado en Burgos el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado del replanteo de las obras, que empezarán acaso en el mes próximo.

Añade que en las entrevistas habidas con el propietario de la finca, el técnico suyo había valorado los terrenos en más de 57.000 pesetas, mientras que el arquitecto municipal los fijaba en cincuenta y tres mil 693'86, habiéndose adoptado como tipo medio el de 55.000 pesetas, debiéndose abonar un interés de 5 por 100 a partir del día en que queden los terrenos de propiedad del Ayuntamiento.

Queda aprobado el dictamen.
En la cuenta que rinde el señor depositario por materiales y jornales correspondientes a la Exposición de Arte Retrospectivo, con motivo del VII Centenario de la Catedral.

El señor Fernández dice que este Ayuntamiento tiende a despejar la situación, cuando cuentas, como esta que normaliza, por un importe de 2.488'06 pesetas y con fecha de 1921.

Sin comentarios — agrega al señor Fernández — A menos que los vecinos piadosos, de esos que no quieren mal al señor alcalde y a mí.

Hace algunas consideraciones sobre lo que este Ayuntamiento encontró en Caja, en metálico y en papeles, como este, y ruega a sus compañeros que aprueben dicha cuenta sin discusión.

Así se acuerda.
Proponiendo abone la Corporación con cargo al próximo presupuesto, el importe de las utilidades correspondientes a las gratificaciones del personal de Arbitrios, cobradas por la Hacienda, como resultado del expediente incoado.

Esta es—dice el señor Fernández— una «papeleta» parecida a la anterior. El último presidente de la Comisión de Hacienda, señor Fernández Villa, mandó archivar el expediente, que yo he tenido que desempolvar.

Repite las manifestaciones anteriormente hechas y añade que no se explica cómo el Ayuntamiento último no resolvió este asunto.

Se aprueba el dictamen.

Obras

En la instancia de D. José Moliner, solicitando autorización para construir una planta baja en el solar que posee en la calle de San Pablo, contiguo al del Ayuntamiento.

Estando indicado este último terreno para la construcción de escuelas o de un mercado, la comisión de Obras propone que pase el expediente a las de Instrucción Pública, Abastos y Hacienda.

El señor Fernández manifiesta que para evitar la sospecha de que cada concejal pretendiere poco menos que tener automóvil a la puerta de su casa, gastando el dinero y comprometiendo el porvenir del Municipio, y habida cuenta de que el presidente de la comi-

sión de Obras D. César Gallardo había tenido el buen gusto de marcharse a Valencia, procedía que el expediente quedase sobre la mesa.

Y así se acuerda.
—De D. Julián Pérez, para construir dos edificios destinados uno a vaquería y otro a almacén, en una finca sita en la calle de San Julián, 1, y lindante con los terrenos del Ferrocarril del Norte.

Aprobado.
—De la Sra. Superiora del Colegio del Niño Jesús, para hacer reparaciones en la tapia de la finca denominada «El Plantío».

Aprobado.
—De D. Buenaventura Conde, para llevar las aguas sucias de los edificios construídos en «La Castellana», antigua Huerta Mayor, por tubería de gres, a verter en la alcantarilla general de la zona Sur de esta ciudad.

Aprobado.
—De D. Amancio Domingo Santillán, para colocar una portada en el comercio instalado en la casa núm. 28 de la Plaza Mayor.

Se propone una multa para el solicitante, por haberse propasado a ejecutar la obra antes de obtener la autorización necesaria, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento resuelva sobre la alineación.

—De D. Joaquín Tíno, para ejecutar obras de reforma en la casa números 23 y 24 de la plaza de Prim.

Concedido.
—Liquidación parcial que presenta el arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por los señores Amunárriz y Compañía, en las casas baratas de los Vadiños.

Paseos, Caminos y Campos

Se concede permiso a D. Aureliano López Arnáiz, para realizar por su cuenta y riesgo y bajo la inspección del Jardiner municipal el desmoché de 121 árboles que existen en el camino de las Calzadas.

—Expediente, autorizando a D. Luis Anso Feito para instalar unos columpios en el paseo de la Isla, al lado del puente de Castilla, durante los meses de Abril a Agosto.

A petición del señor Merino queda sobre la mesa.

Cuentas

Se aprueban varias.

Fuera de convocatoria

El Ayuntamiento queda enterado de los siguientes oficios:

Del Arzobispado, accediendo a los deseos de la Corporación y regalando una parcela de terreno del Seminario de Misiones, para la nueva calle del paseo de la Quinta a la de San Pedro de Cardena. Se darán las gracias al eminentísimo señor cardenal.

Y de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, expresando su complacencia por haber acordado el Ayuntamiento adquirir la Casa del Cordón.

Los presupuestos

El señor Fernández manifiesta que este Ayuntamiento era de los pocos que tenían hechos y aprobados los presupuestos. Pero por Real orden de 13 de Marzo, se dispone que rijan solamente durante los meses de Abril, Mayo y Junio, por lo que durante este trimestre habrá que hacer un presupuesto nuevo para 1924-25.

Son las cinco y cuarto y se levanta la sesión.

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Doctor Federico Frank

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL
Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete



El lunes, 24 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el PRIMER ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don José Bartolomé de la Fuente,
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,
que falleció en Burgos, el día 24 de Marzo de 1923,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

R. I. P.

Su afligida esposa, D.ª Eusebia Fernández; hijos, Glorita, Rafael y Carmen; hermanos, D.ª Aurora, D. Florentino, D.ª Rosa, don Elías, D.ª Pilar y D.ª Josefa; hermanos políticos, D.ª Antonia Gómez, D.ª Casilda Galarón, D. Demetrio Vázquez, D. Primitivo Salcedo, D. Santiago y D. Julio Fernández (ausente); doña Luisa Martínez y D.ª Guadalupe Núñez (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y la asistencia a dicho funeral, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 22 de Marzo de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ALCALDE ORIVE

falleció el día 24 de Marzo de 1923,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda D.ª Emiliana Asenjo Gutiérrez; hijo Francisco; padres D. Gregorio Alcalde y D.ª Agueda Orive; hermana D.ª Victoria; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el lunes 24, a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 22 de Marzo de 1924.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La administración regional

A pesar de mi opinión contraria a las controversias periodísticas, me creo en el deber de responder a una réplica publicada en *El Castellano* de ayer, por el ilustrado redactor de ese periódico señor A. de Hita, en la que, muy cortésmente, contestó a las observaciones por mí formuladas el jueves y en estas mismas columnas a su artículo sobre «La administración regional», inserto en el referido diario *El Castellano* el martes 18 de los corrientes.

Quiero, antes de entrar en el extremo objeto de la discusión, manifestar al señor A. de Hita, que hasta después de enviar mis cuartillas a *DIARIO DE BURGOS* no supe, que quien se firmaba con ese atrayente pseudónimo era un buen amigo mío.

Decía el Sr. A. de Hita: «que los Diputados provinciales al aceptar el cargo, aceptaban implícitamente la obligación de preparar el camino a los organismos superprovinciales» y que... «la Diputación actual, que recibió el cargo expreso de poner el hito de su actuación en un organismo superprovincial, ha menospreciado torpemente esta primordial obligación».

Lamentando discurrir de tan competente amigo, sostuve yo (y conste que continúo hablando particularmente, sin ostentar representación alguna) que ningún encargo había recibido, referente a problemas regionales, permitiéndome decir (claro es que sin ánimo de dañar, ni a la más extremada susceptibilidad) que era ligera e inexacta la afirmación hecha por el señor A. de Hita, «de haber menospreciado torpemente aquella primordial obligación» ya que entiendo y entiendo que no ha habido ni encargo expreso, ni obligación alguna, en el sentido regionalista, que pretende el señor A. de Hita.

En apoyo de su tesis, cita mi buen amigo, las siguientes líneas de la exposición del Real decreto de 12 de Enero de este año, que transcribo: «...bien entendido, que al renovar las Diputaciones anhela el Directorio, que los elementos llamados a integrarlas con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades superprovinciales».

Y precisamente con esas mismas líneas, viene a darme la razón mi distinguido contrincante, pues se prueba que el Directorio militar, ni ha hecho encargo expreso a las Diputaciones, ni las impuso primordial obligación alguna, ni han podido éstas menospreciarlas torpemente.

El Directorio militar anhela, esto es, desea todo lo vehementemente que se quiera, pero sin la menor imposición. Y este anhelo, este deseo, nunca puede considerarse como una obligación, ni encargo expreso, de que habló el Sr. A. de Hita, que contraña a los Diputados a obrar en un determinado y previamente marcado sentido.

Estimo, pues, que la Diputación ha cumplido fielmente con su deber, al manifestar con toda honradez al Directorio, inspirándose en el sentir de las fuerzas vivas de Burgos, su sincero parecer en la cuestión regional, sin incurrir en la menor desobediencia a los mandatos superiores, como pretende el señor A. de Hita.

Y que esto es así se prueba, teniendo presente que en todos sus actos el Directorio Militar ratifica el decidido propósito de que se observen sus disposiciones, castigando o aperechando a aquellos que las desoyen. Y hasta la fecha, ni esta Diputación, ni ninguna otra, de las que se han pronunciado en igual sentido, ha recibido (que yo sepa) la más mínima reconvención ni advertencia.

Con esto doy por terminada, por mi parte, esta amistosa discusión, agradeciendo al señor A. de Hita sus atenciones y a *DIARIO DE BURGOS* su para mí inolvidable hospitalidad.

Para la Dirección de *El Castellano*, breves palabras, rogándole no estime a descortesía mi concreción.

Respetando su parecer, que no disputo, me permito manifestar que ya si veo contradicción entre avalar con su firma la instancia de 11 de Enero del año presente y sostener el criterio de su prestigioso colaborador señor A. de Hita.

LUIS GARCÍA Y GARCÍA.

SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraña S. A.)

Mañana, domingo, a las cinco y tres cuartos (popular), siete y cuarto y diez de la noche, estreno de la primera jornada de la emocionantísima novela de Hoff

PANTHEA

titulada «Casual destino», en cuatro actos, interpretada por NORMA TALMAGUE.

Estreno de la cinta cómica, en dos partes,

Charlot, detective

El martes, a las mismas horas, estreno de la segunda y última jornada de la sensacional novela, de asunto ruso antes del derrumbamiento del zarato, titulada,

PANTHEA

Sublime secreto, en cuatro partes. Estreno de

Baby, es animosa

Espectáculo por Baby Peggy, la estrella joven de la pantalla.

Las dos huérfanas

Actual suceso en el Goya y Cervantes, de Madrid.

LA FILARMÓNICA

En el concierto del lunes actuarán en Burgos por primera vez dos artistas españoles de reconocido mérito. Trátase del violoncellista Antonio Sala y del pianista Antonio Luces-Moreno. El primero ha recorrido ya Europa y América, según se indica en los programas repartidos a los señores socios. Más joven el segundo, ha hecho también notables campañas en su patria y fuera de ella.

Ausente Sala de España durante varios años, acaba de hacer ahora una «tournee» por las Filarmónicas y de tocar con gran éxito en Madrid, en unión de la Orquesta Sinfónica.

El programa es el siguiente:

Primera parte
Sonata Strauss.
I. Allegro con brio
II. Adagio cantabile.
III. Final-allegro vivace.
(para violoncello y piano).

Segunda parte
Preludio Chopin.
Impromptu Idem.
El Albaicín (de la suite «Berbería») Albéniz.
Rapsodia núm. 10 Liszt.
(para piano).

Tercera parte
Allegro appassionato Saint-Saens.
Vito Popper.
Nocturno Chopin.
Rapsodia Popper.
(para violoncello)

El concierto empezará a las siete. Las condiciones de asistencia y las horas de hacer nuevas inscripciones serán las de costumbre.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

Cruz Roja

Damas enfermeras de turno en el Consultorio Médico-Municipal para la semana próxima:

Sras. D.ª Sofía Castrillo de Martínez de Septien y D.ª Josefa Avila de Casas y Srta. Consuelo Monroy.

DE TELÉFONOS

A causa de las transformaciones y mejoras que se están efectuando en los protectores de todos los abonados en la torre de la disposición de teléfonos, se ruega a los señores abonados tengan en cuenta esta labor que obliga a interrumpir por un día o menos su comunicación.

Corresponde la incomunicación parcial para el lunes a los números 5, 97, 106, 145, 183, 206, 230, 236, 273, 282, 299, 327, 338, 379, 396, 407, 425, 427, 444, 454, 457, 475, 491, 509, 573, 619, 627, 641.

La Fiesta del Arbol

Como anunciamos el miércoles pasado, la fiesta suspendida en ese día se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el paseo de las Fuentes, a continuación de la hermosa avenida de la Isla.

NOTAS TAURINAS

Se aproxima el Corpus. En ese día, y desde hace muchos años, nuestra Plaza ha celebrado festejo taurino, y, por cierto, que casi siempre ha sido un éxito de taquilla.

Este año no sabemos si se perderá la tradicional costumbre, pues nos consta que la Plaza de toros no tiene comprometida aún esa fecha.

«No habrá algún aficionado que nos proponga el placer de ver una buena novillada o, mejor, corrida, en día tan memorable y tan apropiado? Esperamos que sí».

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte oficial

«Zona oriental.—El jefe de la posición de Tauriat Tausat comunica que, al amanecer de ayer, se vio un grupo de unos cien hombres a 1.700 metros de la posición citada, por lo que ordenó se hiciese fuego de artillería, viéndose retirar bastantes bajas.

Se sabe que el fuego fue muy eficaz, puesto que tres granadas explotaron sobre un grupo en el que había treinta hombres.

En el convoy llevado a Tizzi-Assa el día 17, se hicieron al enemigo once muertos, figurando entre ellos un jefe de Aidir (Beniurriague) y el hijo del chef de Tensaman.

El día 18 tuvo el enemigo cuatro muertos y cinco heridos de Mídar, un muerto y tres heridos de Ulad Ali y cuatro heridos de Gueznaia.

Zona occidental.—Sin novedad.»

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las siete, la cinta de nuevo argumento comediógrafo, por Margarita Clark, inimitable estrella del arte mudo, en cuatro gigantescos rollos, titulada,

Viuda por poder

una muy graciosa película cómica. Butaca, una peseta.—(General, 0'22)

El próximo martes, primera jornada de la super-serie en 15 episodios

(El secreto negro)

Conferencia cultural

Como continuación de la serie de conferencias celebradas recientemente en los Ateneos de Logroño y San Sebastián, el elocuente orador D. Marcelino Domingo disertará en nuestro Teatro Principal mañana domingo, a las cinco de la tarde, sobre el tema «El ejemplo de Inglaterra».

La entrada será pública y no se hará reserva de localidades.

Congreso de Educación y Exposición pedagógica

El primer folleto

Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que ha de celebrarse en el mes de Abril. Contiene, además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la Secretaría general del Congreso (Fernánfilo, 4, Madrid, Apartado 551), adonde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso para la Exposición.

Ecós de sociedad

El día de San José, en que celebraba su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el general Arenas, fué pedida en Logroño la mano de su encantadora hija Pilar Arenas Llauder, para el bizarro teniente de Infantería D. Sebastián Sáenz de Santamaría Marrón. La boda se celebrará en breve.

Con el fin de traer los nuevos modelos para la próxima estación, ha salido de viaje la acreditada modista de sombreros Cecilia Grijalvo.

Se encuentran en ésta los señores Condes de San Juan, hermanos políticos del ex-diputado a Cortes por Miranda de Ebro D. Diego Saavedra.

De Abastos

Nota oficiosa

El Presidente de la Junta Central de Abastos, en telegrama fecha 18, le dice al Gobernador civil de esta provincia lo siguiente:

«Teniendo esta Junta 1.572 toneladas de lentejas a precios de 62 a 75 pesetas los 100 kilos según clase y sobre vagón estación origen sin envase, en depósitos constituidos en Palencia, Granada, Valladolid, Guipúzcoa y Almería, ruego V. E. me diga por telégrafo cantidad que desea adquirir esa provincia con objeto de hacer distribución, y tenga presente que pago de la cantidad que se asigne a los adjudicatarios que V. E. proponga, se hará en la forma prevenida en el apartado (e) de la R. O. de 19 Enero último.»

Lo que se hace público, por medio de esta nota, a fin de que cuantos comerciantes necesitan algún pedido, lo manifiesten a este Gobierno civil antes de las doce del día, del próximo miércoles, o bien lo manifiesten al Presidente de la Cámara de Comercio en el mismo plazo.

El apartado (e) de la R. O. de 19 Enero último dice: «La Junta Central de Abastos efectuará la distribución de los depósitos constituidos según las peticiones que al efecto reciba de las Juntas provinciales, dando preferencia en los repartos a las Cooperativas de consumo y Economatos que lo soliciten de la correspondiente Junta provincial de Abastos.»

El importe de la venta al precio ofrecido por el depositario se hará efectivo por los adjudicatarios autorizados por la Junta Central en el momento de la entrega del género, si así lo desea el depositario.

La Junta Central de Abastos, en vista de las propuestas que formulen las Juntas provinciales a que se destinen, fijará el precio de venta al público de las lentejas procedentes de depósitos.

Si en la entrega al adjudicatario se comprase sustitución del género depositado por otro de calidad inferior, adulteración del mismo, o su mezcla con tierra, piedras, semillas o sustancias extrañas, la Junta Central de Abastos impondrá las sanciones que procedan, sin perjuicio de las penales que quepa exigir al depositario.

Crónica militar

Excepciones

Han sido declarados exceptuados del servicio en filas por la Comisión mixta de Burgos, los reclutas Emilio Arroyo Arroyo y José Hidalgo Pérez.

Retiros

Se concede el retiro por inútil para Burgos, con el haber mensual de 22'50 pesetas, desde 1.º de Marzo corriente, al soldado de Artillería Dionisio Andrés Antón.

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

El Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, dando una prueba más de su caridad inagotable, nos ha remitido cien pesetas para el desventurado ferroviario Julián Nogal, a quien una máquina seccionó en Bilbao ambas piernas en el pasado mes de Diciembre.

En nombre propio y en el del obrero socorrido expresamos la más profunda gratitud a Su Eminencia por este nuevo rasgo de su bondadoso corazón.

El soldado del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Valen-

cia, Antonio Genaro Abin, se presentará en el Gobierno Militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le interesa.

La policía ha puesto a disposición del juzgado municipal a dos mujeres que en el Arco de San Esteban promovieron un fuerte escándalo, maltratándose de palabra.

Proprietarios e inquilinos todos toman coñac Argudo.

El señor presidente de la Diputación y las entidades que se dirigieron a Su Majestad el Rey, interesándose en la construcción del ferrocarril Santander-Calatayud, han recibido un telegrama del mayor domo mayor de Palacio, manifestando que han pasado al Gobierno los telegramas que se enviaron.

La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el altar de San José, de ocho a doce, de media en media hora; la de siete, en el colegio de Reparadores del Sagrado Corazón de Jesús, y a la misma hora en las del San Calvario, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Pedro Polo Gómez (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha del año 1921.

Hoy han dado comienzo las obras para la construcción del nuevo Cine-Teatro Castilla, que, como se sabe, será instalado en unos solares que dan a las calles de Santander, Moneda y San Juan.

Mañana, en el tren mixto de las cuatro y media de la madrugada, saldrá para Venta de Baños la banda de música del regimiento Lealtad, con el fin de amenizar unas fiestas que han de celebrarse con motivo de la inauguración de unas escuelas.

Son muchos los padres que,afortunadamente, cada día se preocupan más de la educación de sus hijos. Y a éstos, precisamente, son a los que nos dirigimos para recomendarles el interesante y sugestivo método titulado «Dibujarás y Pintarás», del cual es autor el conocido artista Antequera Azpiri. Se trata de una serie compuesta de siete cuadernos, rigurosamente progresivos, desde los primeros pasos hasta las más variadas y sugestivas combinaciones de colores. No lo dudes; es el mejor regalo que puedes hacer a vuestros hijos, que así aprenderán al mismo tiempo que se deleitan. Pídanse en todas las librerías y bazares o a la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos.

Tienda-Asilo.—Se han suministrado 216 raciones en la cena de anoche y 311 en la comida de hoy. Las niñas María Soledad y María Dolores Ildigo Domínguez, han hecho un donativo de 10 pesetas.

El tribunal designado para la provisión de una plaza de contable y de auxiliares para las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ha acordado proponer al Consejo directivo los nombramientos siguientes: Para contable, a D. Luis Martínez González.

Para auxiliares, a D. Francisco López Gil y Parreño y a D. Basilio Ruera Pablo.

También ha acordado proponer al Consejo directivo que cuando sean necesarias a la Caja nuevas plazas de auxiliares, sean designados para ocuparlas D. Justo Alonso Maté y don Félix Sobrino Bercedo, declarados aptos por dicho Tribunal.

El Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que se convoque a la Junta Municipal de esta Ciudad para celebrar sesión el día 24 del corriente a las diez y seis horas y treinta minutos, en la Casa Consistorial, al objeto de resolver los asuntos siguientes:

Dictamen de las Comisiones de Gobierno, Hacienda y Obras aprobado en 20 de Febrero último para que se adquiriera la Casa del Cordó y se enajene el edificio-teatro.

De la Comisión de Hacienda, sobre expropiación de los terrenos de la finca de D. Bonifacio Izquierdo, en la calle de Vitoria, para construir un puente sobre el río Arlanzón y pago del 25 por 100 de su importe.

Burgos 22 de Marzo de 1924.—Por orden, el secretario.

Besugo en escabeche a 6 pesetas kilo. José Nogal, Comestibles, Libertad, 1.

BAR ESPAÑA.—Mañana se recibirán percebes. Lain-Calvo, número 17, teléfono 310.

Mañana domingo, se recibirán en la Calera, 43, pescados variados, de San Sebastián, a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

La administración de los automóviles de Burgos, Villarcayo y Espinosa de los Monteros, «Empresa Rozas», ha sido trasladada de la ferreteria Casa Marcos, calle de Santander, 10, a la fábrica de alparagatas «El Riojano», en la misma calle, núm. 12.

No deje usted de pedir chocolates Quintanilla, en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 h.

La labor del Supremo

En el Pleno de hoy ha estudiado el Consejo Supremo los expedientes de ascenso a favor de los comandantes don Servando Martí y don Anatolio Fuentes, capitanes D. Jesús Jiménez, Enrique Herce y D. Francisco González. Tenientes D. Luis de Lachetegu y don Jesús Velasco y alférez don Eduardo Villar.

También estudió los expedientes de Sancción de la cruz laureada de San Fernando a favor del teniente médico don Antonio Vázquez y soldados José María López, Jesús Martínez y Manuel Vidal.

Para la próxima semana se han fijado los siguientes señalamientos: Lunes, vista de la causa contra el paisano Hilario Rodríguez, por desacato, y contra el soldado Tirso García, por lesiones.

Martes, causa contra el sargento Enrique Velasco, por estafa. Miércoles, reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Jueves, causa contra el soldado Artega, por homicidio. Viernes, asuntos de Marina. Sábado, reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Se suprimen ministerios y se aumenta artillería

PARÍS.—Los círculos parlamentarios se preocupan de la economía de 1.000 millones de Francos acordada por el Parlamento en los gastos del Estado.

Esa economía tendrá en efecto, por consecuencia la supresión de los ministerios de Higiene y del Trabajo, la fusión de los ministerios del Comercio y de Agricultura en uno solo, que se denominará de Economía nacional; la transformación en Direcciones generales de varias Subsecretarías de Estado y la supresión de la mayor parte de los subprefectos.

El Gobierno no ha adoptado todavía ninguna medida en este asunto, pero los ministerios están estudiando actualmente una refundición general de todos los servicios públicos.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley referente a los cuadros y efectivos del Ejército.

Con arreglo a ese proyecto, la Infantería queda reducida a 68 regimientos, y la Caballería pasa a tener 45 Cuadros.

En cambio, quedan aumentadas la Artillería y las tropas ligeras. El proyecto realiza grandes economías en los gastos.

Otro «meeting» sanitario

Mañana, en el Teatro del Centro, se celebrará otro «meeting» sanitario. Hablarán varios doctores y los señores conde de Vellellano y vizconde de Eza, que presidirá.

Políticos procesados

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto de procesamiento contra los diputados y senadores siguientes:

Señor Panjul, por atentado a la autoridad. Señor Díaz Alvarez, por falsedad y estafa.

Señores del Moral (D. Jerónimo), Iglesias (D. Pablo), Domingo (D. Marcelino), y Luca de Tena, por injurias.

Nuevos Ayuntamientos

TOLEDO.—El Ayuntamiento saliente prepara un manifiesto dirigido a la opinión, explicando su gestión administrativa.

El delegado gubernativo de Espinosa del Rey ha destituido al Ayuntamiento, nombrando otro nuevo. Se eligió alcalde al maestro D. Pedro Gabriel del Río.

También han sido sustituidos varios Ayuntamientos de la provincia.

El viaje de los Reyes de Italia

VALENCIA.—Noticias recibidas del Consulado de Italia en Barcelona parecen asegurar que los Reyes de la vecina nación vendrán a España en Junio y desembarcarán en el puerto de Valencia, marchando desde aquí directamente a la corte.

Rusia y China

LONDRES.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Riga diciendo lo siguiente: «Parece que los soviets están adoptando, con respecto a China, toda una serie de medidas que constituyen verdaderos preparativos de guerra.»

En la región de Nikolskúrsk se están reconstruyendo ya tropas de todas las armas con el correspondiente material y avituallamientos.

De Melilla

MELILLA.—Numerosos harkes han abandonado las filas enemigas, regresando a sus viviendas, en vista de que no pueden evitar que nuestras posiciones sean abastecidas.

La posición de Viernes se denominará en lo sucesivo de Teruel, apellido de un sargento del Tercio que allí murió heroicamente. —Hoy ha salido para la Península el marqués de Campa, después de visitar a su hijo Felipe, teniente del Tercio, que resultó herido en uno de los últimos combates.

Cuando su estado lo permita volverán sus padres para acompañarle a la Península donde se someterá a tratamiento.

De Vizcaya

BILBAO.—Marchó a Madrid el alcalde de esta villa, con el fin de consultar con

el Directorio sobre la adaptación de los estatutos municipales para el año económico en la región vasca. —La Corporación municipal ha acordado asistir en pleno a la jura de la bandera.

Procesamiento

CORUÑA.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo, siguiendo el procedimiento administrativo, el secretario de la Diputación provincial D. Manuel Vitorro, actualmente procesado por irregularidades en los asuntos de quintas.

El presidente

En el ministerio de la Guerra despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Recibió al alcalde de Barcelona, al general Riquelme y al señor delegado Barreto.

Esta tarde no se reunirá el Directorio en Consejo. Recibirá el presidente a varios periodistas extranjeros y al director de *El Liberal*.

Entre realistas y republicanos

TERERÁN.—Una numerosa manifestación de adversarios de la República invadió hoy el salón de sesiones de la Cámara de diputados, destruyendo las banderas republicanas que en el mismo había. Además, maltrataron a los oradores republicanos.

La policía, impotente al principio para restablecer el orden, logró conseguirlo cuando recibió refuerzos. En una mezquita se ha producido también una manifestación antirrepublicana.

En las calles ha habido nuevas colisiones entre realistas y republicanos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia.—Nombrando a D. Sebastián Castillo, vicepresidente jefe del servicio de la comisión de economía nacional.

A D. Luis Tora, secretario de la misma. —Varios vocales de la misma entidad.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de Conde de Cazalla del Río a favor de D.ª Carmen Messia.

Promoviendo a jefe de sección de segunda clase del Cuerpo técnico de letrados, de la subsecretaría de Gracia y Justicia, a D. Rafael Aguilera.

Id

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 h.

Hundimiento de una casa. Muertos y heridos.

GRANADA.—A las cinco de la mañana, una pareja de guardias de Seguridad y los soldados de la prevención del cuartel de la Merced, donde se alojaba el regimiento de Córdoba, oyeron un gran ruido y voces que demandaban auxilio.

Acudieron al lugar de donde estas partían y vieron que se había derrumbado la casa número 18 de la plazuela de los Alamillos, que se dedicaba a recogimiento y era propiedad de Manuel Sánchez.

Se había hundido el techo de un local en el que había acogidas varias personas.

Los guardias y soldados sacaron de entre los escombros, con vida, a Soledad Pérez, de 50 años; Fernando Quezada, de 50; Manuel Díez, de 38; Fernando Córdoba, de 50; Manuela López, de 37; Fernando Castañeda, de 67, y dos o tres personas más.

Todas fueron conducidas en grave estado al Hospital, donde poco después falleció Soledad.

También extrajeron los cadáveres de Manuel Claves, su esposa y dos hijos de 16 y 18 años de edad, respectivamente.

Regreso de la Reina

A las nueve de la mañana, ha llegado de Algeciras S. M. la Reina D.^a Victoria, acompañada de su madre la Princesa Beatriz, duquesa de San Carlos y marqués de Bendajá.

La esperaban el Monarca, la Reina doña María Cristina, los Infantes doña Isabel y D. Fernando, duquesa de Talavera, marqués de Estella, duque de Tetuán, capitán general, marqués de la Torreclilla, director general de Seguridad, etc.

Rindió los honores una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, cuyas fuerzas recibió la Soberana.

Desde la estación se trasladaron a Palacio, donde el Rey tuvo audiencia militar.

Las escuelas Andrés Manjón

Con asistencia del gobernador civil y del alcalde se ha inaugurado el grupo escolar que lleva por título Andrés Manjón, instalado en la calle de Zurita.

Consta de tres escuelas, dotadas de todos los adelantos modernos.

El alcalde pronunció un breve discurso.

El Rey de Holanda

SAN SEBASTIÁN.—El Rey de Holanda marchó a Biarritz.

A las cinco de la tarde embarcará con rumbo a su país.

El nuevo Ayuntamiento ha nombrado alcalde a D. Antonio Vega Seoane, que lo era del anterior, pero inmediatamente presentó la renuncia con carácter irrevocable.

MENCHETA.

Correas para transmisión, de cuero, superior curtición inglesa

Grandes existencias en las medidas más corrientes.

Precios sin competencia, más barato que en fábrica.

J. M. VILLANUEVA. ESPOLON-TEATRO

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 22
Interior 4 1/2% 1919.	71/50	71/50
Amortizable 5 1/2% 1917.	95/20	95/25
Exterior 4 1/2%.	88/25	00/00
Tesoro A. 1 Enc. 1924.		

MADRID	Anterior	Día 22
Id. A. 4 Feb. 1924 5 1/2%.	102/40	102/40
Banco de España.	560/00	562/00
Hispano Americano.	142/00	00/00
Central.	115/00	114/50
Río de la Plata.	55/00	55/00
Petroc. Norte, acc.	319/50	00/00
Id. id., obl. 6 1/2%.	103/00	00/00
Id. M. Z. A., acc.	318/50	318/25
Id. id., obl. 5 1/2%.	88/40	88/50
Id. id., obl. 6 1/2%.	101/60	101/70
Azucareras, acc. pref.	78/00	78/50
Id., acc. ordin.	31/00	00/00
Tabacalera.	246/50	00/00
Cédulas hipotecarias		
6 1/2%.	108/65	108/75
Francos.	40/50	40/00
Libras.	33/40	33/00
Dollars.	7/69	7/74
Utras.	33/75	00/00

BILBAO

BILBAO	Anterior	Día 22
Banco de Bilbao (c).	1.675/00	0.000/00
Id. de Vizcaya (c).	1.345/00	0.000/00
Crédito de la Unión		
Minera (f).	545/00	000/00
Banco Vasco (c).	645	000
Id. A. Comercial (c).	200	000
Resineras (fin).	269/00	263/00
Hydroeléctrica 6 1/2%.	97/25	00/00

Burgos

Cambio de los valores locales		
Banco de Burgos (acciones), dinero 400 pts.		
Obl. de Aguas.	115	94
de (obl. 4 1/2%).	94	94
El Porvenir (acciones pref.).	101	101
de (obl. ordin.).	96	96
de (obl. 1 1/2 hlp.).	91	91
de (obl. 2 1/2 hlp.).	97	97
de (obl. 3 1/2 hlp.).	104	104
de (obl. 4 1/2%).	75	75

SANTA RITA

CORSETERIA MODERNA
Altas novedades en corsés-fajas
y sostenes

MERCADO, 18

Gran Pescadería del Cantábrico

SAN LORENZO, 29 - BURGOS
Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él las mejores importaciones para desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once a una
Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27. (frente a la plaza de Armas)

1.000 facturas telefonadas y recibos 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con taladro y pta. 10000 papeletas 8.^o
10.000 25 pta. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al gobierno civil).

Sucursal: Mercado, 3.—Burgos.

¿Desea usted recibir puntualmente su periódico, español o extranjero?

¿Tiene necesidad de comprar figurines, mensualmente?

¿Le agrada adquirir una pluma-fuente, superior, garantizada, por muy poco dinero?

¿Le interesa conocer las últimas publicaciones españolas, francesas, etc.?

Diríjase siempre a la librería LAIN-CALVO y economizará tiempo y dinero.

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

La Unión y el Fénix Español

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono núm. 15.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Toribio, José Oriol, Teófilo, Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, Benito y Nicón.

SANTOS DEL LUNES:
Santos Gabriel Arcángel, Marcos, Timoteo, Epígnimo, Simeón, Agapito, Latino, Rómulo, Segundo y Diego de Cádiz.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, tercer domingo de Cuaresma, a las nueve y media procesión y acto seguido misa a canto gregoriano.

El tema del sermón, tercero de la serie, que mañana predicará el muy ilustre señor magistrado, a las nueve y media, es como sigue:

«La ociosidad es enemiga de la verdadera felicidad. La gran ilusión: buscar el ser feliz sin trabajar. Horacio y su villa de verano. El ocioso, víctima de

sus deseos. La maestra de las malicias. Melancolías, neurastenias, psicostenias y otras perturbaciones de la sustancia gris. El *tedium vitae*, gusano roedor de la época. ¿Será verdad que en Burgos se impone a muchos la holganza? Deberes profesionales, benéficos y cristianos.»

Pláticas doctrinales:
En la misa de doce (nave mayor), el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad.

En la misa de seis y media (capilla del Santísimo Cristo), continuará el mismo que el domingo pasado, muy I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí.

El lunes, a las diez, se cantarán solemnes vísperas de la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

Por la tarde, a las tres y media, completas, maitines y laudes.

Misas de hora fija para mañana:
A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho y cuarto, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo), San Juan de Sahagún (Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho y cuarto, en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las nueve y media, ídem.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las once y media, ídem.

A las doce, en la nave central.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario, plática y Angelus.

Orador para mañana y el lunes: don Pedro Mingo Estecha.

Tema: Sobre la segunda petición «Venga a nos el tu reino», de la oración dominical.

Parroquia de Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, Via-Crucis y Miserere cantado.

San Lesmes.—A las tres, Via-Crucis después del rosario.

San Lorenzo.—A las seis y media, Via-Crucis.

Santa Agueda.—A las tres, Via-Crucis.

San Lorenzo.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho, y la función de la tarde a las cinco y media.

Merced.—Mañana, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, tendrán su junta mensual las Celadoras del Apostolado de la Oración.

Carmen.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.

A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once, misa rezada, coronilla y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, exposición y bendición con el Santísimo.

Mañana, a las cinco de la tarde, en los recidores del convento del Carmen, se celebrará Junta de Celadoras de la Semana Devota.

A esta reunión deberán asistir las Celadoras comprendidas entre la Inspección 14 y la 30, llevando cada una su plantilla correspondiente.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración.

Convocatoria de oposiciones a ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Dirección general de Obras Públicas.

Anunciando una subasta.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Hortigüela, Cascajares de la Sierra, Mambillas de Lara, Quintanilla las Viñas, Cubillejo, Villasepa y Rupelo, con 1.000 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Subastas

El día 31 de Marzo se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del grupo de dos puentes en la avenida derecha del puente sobre el río Arlanza en la carretera de Carrión de los Condes a Lerma, cuyo presupuesto asciende a 16.207'90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 800 pesetas.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 24:
Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Niños, Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antiftífica y antivariolosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Audiencia

Señalamientos para el 24:
AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Restituto Bernal Alonso, sobre alzamiento de bienes; Laponente, Sr. Valciras; defensor, Laponente, Sr. Zuma; raga; procurador, Herrerro; secretaria del Sr. Lido. Tornos.

Hacienda

Libramientos para el lunes:
D. Francisco Pérez, D. Nicasio Gómez, D. Francisco Estebanez, D. Valentín Uriarte, D.ª María del Pilar García, D.ª Cristina Revuelta, D. Antonio Varona, depositario de los fondos provinciales.

D. Laureano Fernández, D. Julio Saldaña, D. Pedro Solauta, D. Gordiano Camarero, D. Aquilino Bop, D. Néstor Alba, D. Vianor Rubio, D. Vicente Prieto, D. Gregorio Peraita, Ayuntamientos de Las Quintanillas, de Las Rebolladas y de Pedrosa del Príncipe, don Demetrio Orúa.

D. Valentín Díaz, D.ª María Isla, doña María Minguillo, D. Guillermo Moreno, jefe de vigilancia de Miranda, don Andrés Cerdán, D. Pascual Andrés, don José Torres Fernández.

Administradores de Loterías de Aranda, Miranda, Briviesca, Villadiego y D. Saturnino González.

Registro civil

Defunciones.— Manuel Castañeda, de Sotragero, 82 años, San Lesmes, 5. Nacimientos.—Ninguno.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686'0; a las cinco de la tarde, 686'4.

Temperaturas.—Máxima sombra, 11'2; mínima sombra, 6'2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, SO.

BATURRADA

Pafecme que tiene imán
Ese vino tan nombrao.
Que 1 que lo preba una vez
Ya lo bebe de contao.
Y a cualquier cosica pide
SAN ROQUE JEREZ QUINAO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Otros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

Automóviles «Zedel»

10/12 HP. Modelo 1924

Todas formas de carrocerías, de dos, cuatro y seis asientos.

La antigua fábrica francesa «Zedel», construye este solo tipo, por lo que tanto en calidad como en elegancia y precio está hoy fuera de toda competencia.

Pida usted una prueba y visite la exposición del concesionario exclusivo para ambas Castillas: Cayetano Vizueta, «Garage Victoria», Alberto Aguilera, 62.—Madrid. Se desean agentes en provincias.

LA COCINA

Esta cocina es la más perfecta que se ha inventado. Tiene un aparato para cocer, hervir y freír. Es muy sencilla y económica. Se vende en todas las tiendas de comestibles.

Casa de Ricardo

Sólo hasta fin de mes y por cesación de negocio, se liquidan todas las existencias, consistentes en camas, colchones, espejos, cuadros, cómodas, mesa de despacho, mantas, sábanas, trajes, gabanes, relojes, cubiertos, mostrador, anaquelaría, vitrina, etc.

Sólo hasta el día 31.
No confundirse:
PUEBLA, NUM. 13. 1.º

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como sea sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y selección de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serrería / Almacén de maderas
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 67 BURGOS

La nueva Isla de Cuba

ULTRAMARINOS ARCONADA

Se vende vino de Rioja, de las Bodegas Cooperativas, a 0'55 pesetas litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 11.—Teléfono 141

GARAGE X

CALLE DE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción)
TELÉFONO 544

Automóviles / Accesorios / Talleres
El mejor material inglés para frenos de camiones, garantizamos su resultado.
Bandejas macizas de todas las medidas.
Prensa propia.
Gasolina y aceite en envases precintados.
Precios sin competencia.
Surtido inmenso en accesorios.

Sastoría de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables, Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.
Almirante Bonifaz, 15, principal
Teléfono 526

Casa Camarero

COMERCIO DE TEJIDOS

Almirante Bonifaz, número 6 (Junto a la Plaza Mayor)

PLANCHADO MECANICO PARISIEN

Especial para cuellos, paños y camisas.
Elegancia / Economía

Para encargos:
LUIS HERNAN
Plaza Mayor, núm. 14.—Burgos.

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA

El día 28 del actual, a las once de la mañana, en el cuartel que ocupa este regimiento, se verificará la venta, en pública subasta, de dos yeguas de desecho que tiene el mismo, teniendo en cuenta que es condición precisa, para su adjudicación, ser agricultores o ganaderos, presentando los recibos de contribución rústica o pecuaria, según previene la R. O. C. de 11 de Junio de 1916 (C. L. núm. 144), siendo el importe de este anuncio a prorrateo entre aquellos a quienes se adjudiquen.

Burgos 13 de Marzo de 1924.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

Ultramarinos de Gregorio González

Sucesor de Manuel Palacios

Tengo el gusto de manifestar al público en general que he tomado en traspaso el antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Manuel Palacios, plaza de Prim, número 3, donde he prestado mis servicios como dependiente durante nueve años, y desde esta fecha vendré clases inmejorables a precios sumamente ventajosos.

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos y a los Convalecientes, a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Automóviles «Zedel»

10/12 HP. Modelo 1924

Todas formas de carrocerías, de dos, cuatro y seis asientos.

La antigua fábrica francesa «Zedel», construye este solo tipo, por lo que tanto en calidad como en elegancia y precio está hoy fuera de toda competencia.

Pida usted una prueba y visite la exposición del concesionario exclusivo para ambas Castillas: Cayetano Vizueta, «Garage Victoria», Alberto Aguilera, 62.—Madrid. Se desean agentes en provincias.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Otros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Un buen consejo

En la calle San Lorenzo, 21, hay maravillas. Dirija sus pasos presto Pregunte por la Churrilla, Y le enseñará chorizos De calidad exquisita, Ricos jamones, manteca, Extraordinarias morcillas, Y los ricos salchichones Que se comen con la vista.

La agricultura es la fuente, el tesoro, sostén de todas las naciones

Sigue honrado labrador cultivando la semilla, que en la agricultura brilla tu productora labor. Con tu constante sudor y tu sincera bondad en bien de la humanidad eres el primer factor. Por tu vida, por tu honor te brinda una maravilla; la casa de Agustín Gil vende la mejor semilla. Y encontrarás la verdad, y serás recompensado viendo florecer tus tierras y prosperar tu ganado. Serás por todo alabado, aumentará tu cariño, de los sabios, de la ciencia, de los hombres y los niños. Ahora que ya es el tiempo de que sembréis el alfalfa el heno para los prados, la mielga y la remolacha. De todas estas semillas, En Burgos las tiene uno, en casa de Agustín Gil, Santander, número uno.

COMISIONISTAS

Se necesitan, en todas las cabezas de partido y pueblos grandes de la provincia de Burgos, agentes activos para trabajar asunto de verdadera importancia en el ramo agrícola. Dirigirse, pidiendo detalles, a C. Martínez, Llana de Afuera, 1 y 3, Burgos.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto Elixir CALLO

Forma aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 3000 Médicos en España recetan tomar o bien tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLO

El que lo ensaya agradecerá la prescripción

DEBIDO A SU EFICACIA Y EFECTO RÁPIDO

¡PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS!

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación. AGENCIA STUDEBAKER Valencia, 295.-Barcelona

C. las Marfilmas y Francesas

de G. de

Transatlántico

Sub-Atlántico

C. las Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 28 de Marzo, GROIX | Día 9 de Mayo, DESIRADE.
 > 11 de Abril, BELLE ISLE. | > 23 de Mayo, FORMOSE.
 > 25 de Abril, HOEDIC. | > 6 de Junio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera especial. 442'50 > > >
 Precio en tercera clase... 412'50 > > >

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.
 El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediana.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo ESPAGNE.
 El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Marzo, vapor CUBA; 22 Abril, vapor LAFAYETTE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale a farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaiga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaiga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

REGALAMOS

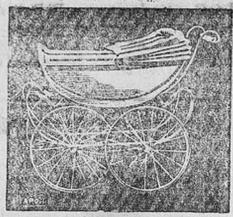
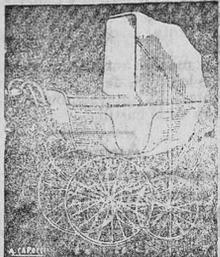
12

COCHES-CUNA DE LUJO PARA NIÑOS

DE UN VALOR NO INFERIOR

a 250 pesetas cada uno

o su importe en metálico



a las madres que alimentan sus criaturas con la nutrición natural popular

MAIZ Y AVENA

Fijarse en las DOS palabras

Nuestro MAIZ Y AVENA es, por la cuidadosa transformación de sus materias nutritivas, en forma fácilmente digestiva, un excelente alimento para niños

Se compone de la tan nutritiva fécula de flor de maíz y la tan fortificante HARINA DE AVENA, especialmente cocida y tostada, conteniendo en estado natural gran cantidad de albúmina, materias grasas e hidrocarbónicas y, además, sustancias minerales, como sal fosfórica, ácido lict., fósforo y hierro, que asignan tanta importancia en la nutrición de las criaturas y que dan a nuestro producto su grandísimo valor.

Preparada con leche, en forma de papilla, MAIZ Y AVENA es un alimento verdaderamente ideal, sobre todo en el desarrollo ya avanzado de la criatura.

Debido a la torrefacción de las primeras materias empleadas,

NUESTRO MAIZ Y AVENA NO SE AGRIA

Fijese bien en las DOS palabras MAIZ Y AVENA y que cada paquete cueste pesetas 1,25

Cada paquete lleva la hoja explicativa para obtener fácilmente

Los 12 coches-cunas de gran lujo, para niños que regalamos.

De venta en las buenas tiendas de comestibles de toda España.

GUSTAVO FLAMME Y COMPAÑIA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS - SAN SEBASTIAN

¡Ganaderos!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan y comen mejor. Pesetas 350 kilo. Sólo se consigue con FOSFOFERROSA 6 ENGORDE CASTELLANO LIRAS.

Venta: Burgos, farmacias de Correos, Barriocanal, Amézaiga e Hijos de Martínez, Lerma, farmacia Anselmo G. Gil; Aranda, Bregoras y Marín; Castrogeriz, A. Martínez; Villarcayo, Cuadros; Miranda, La Bilbaina y droguería Angulo; Roa, farmacias La Fuente y La Torre; Melgar, las dos farmacias; Medina de Pomar, droguería Rasines y señor Montiel; Espinosa de los Monteros, farmacia Viuda de Astarloa; Briviesca, las farmacias; Pampliega, farmacia del señor Lopidana.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	> 4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalolo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase a Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, número 5, Palencia. - Se remiten catálogos gratis.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
 Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
 Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
 Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
 Toallas felpa, á 0'60.
 Ligas, á 0'50.
 Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
 Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
 Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
 Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
 Corsés faja, garantizados, á 4'50.
 Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
 Trajos cocina, semi unión, á 0'45.
 Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
 Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
 Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
 Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

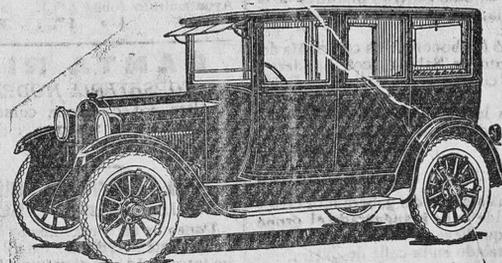
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Automóviles

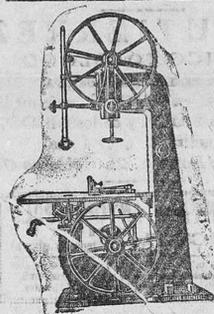
DODGE BROTHERS

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España



NUEVO MODELO 1924 CON GRANDES PERFECCIONAMIENTOS Completo, con cinco ruedas, todas equipadas.

RICARDO DE DAMBORRENA.-Gran Vía, número 31, BILBAO. Teléfono 1.118.



Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido. - Nueve días á la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VOLENDAM

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

RYNDAM

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 424 pesetas; México, 482'75.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-Concepción, 5, entresuelo, derecha